

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 05/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 26 037 2007 00116	EJECUTIVO	DISTRITO CAPITAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	CONCEPCION SICHACA PEDROZA	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, con el objeto de que se sirva corregir indicado en la anotación No. 10 toda vez que erróneamente se hace referencia a un embargo por jurisdicción coactiva, cuando la orden de embargo es por orden judicial.	04/11/2021	
1100133 31 031 2010 00134	EJECUTIVO	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	SP CREATIVOS LTDA	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir del numeral 2.1 de la parte considerativa de la providencia del veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), la cual quedará de la siguiente manera:	04/11/2021	
1100133 31 033 2010 00193	EJECUTIVO	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES	MARIA LUISA RODRIGUEZ NUMPAQUE	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	04/11/2021	
1100133 31 038 2010 00061	EJECUTIVO	ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LA RESERVA DE LA MACARENA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por la Secretaría del despacho líbrese nueva comunicación en los términos del artículo 11 del Decreto 806 de 2021, a la Secretaría del Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, para que realice la transferencia de los dineros depositados a órdenes del proceso de la referencia, en la cuenta de depósitos judiciales y por valor de \$ 300.000.	04/11/2021	
1100133 43 060 2016 00268	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se requiere por última vez a las partes para que, en el término de cinco días, para que informen al Despacho, si se logró concretar o no un acuerdo conciliatorio, de la propuesta efectuada durante la audiencia inicial celebrada el 30 de noviembre de 2020.	04/11/2021	
1100133 43 060 2016 00319	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BIBIANA ANDREA RAMIREZ ZAPATA	HOSPITAL DE SARARE	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes el memorial presentado por La Previsora S.A. Compañía de Seguros -Archivo No. 39 OneDrive-.	04/11/2021	
1100133 43 060 2016 00467	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JEFERSSON ANDRES PEREZ BORRERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2021-0174RD del 6 de octubre de 2021.	04/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2017 00252	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARIA RAMIREZ	HOSPITAL SANTA CLARA E.S.E.	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: Conceder en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, contra la sentencia de primera instancia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2018 00056	ACCION DE REPETICION	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	HERNAN VALLEJO ACUÑA	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de caducidad propuesta por los demandados.	04/11/2021	
1100133 43 060 2018 00072	ACCION CONTRACTUAL	FABIAN OCTAVIO CHIVATA GIRAL	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda conforme las consideraciones de la parte motiva de la presente providencia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2018 00128	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME VARELA CRISTANCHO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, conforme la parte motiva de la presente providencia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00008	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YEISSON MAURICIO RICARDO ROJAS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DECLARANDO DESIERTO EL RECURSO PRIMERO: Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por la demandada Nación -Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional, conforme la parte motiva de esta providencia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00010	EJECUTIVO	MAURICIO JOSE MENDOZA Y OTRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE NIEGA PRIMERO: Negar la solicitud de la parte ejecutante, conforme la parte motiva de esta providencia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00042	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CECILIA ETELVINA MARGARITA ANA LATORRE BORRERO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO SEGUNDO: Por Secretaría librese comunicación con destino a la señora MARÍA MERCEDES PERRY FERREIRA, en su calidad de agente liquidador de Elite International Américas S.A.S., para que remita en relación con los contratos suscritos, las libranzas, giradas, endosos e ingresos trimestrales. Igualmente requiere se remitan copia digital de:	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00174	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSEFINA ROJAS CACERES	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	AUTO ADMITE DEMANDA SEGUNDO: Admitir la demanda presentada por la señora Josefina Rojas Cáceres, contra del Instituto de Desarrollo Urbano.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00238	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL	AMPARO PRADA ROMERO	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana. (9:30 a.m.), la celebración de la audiencia virtual de pruebas.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00345	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS BUENDIA PIÑEROS	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción previa de improcedencia de la acción por existir un camino judicial privativo, expedito y excepcional para la devolución de los dineros propuesta por la Superintendencia de Sociedades, por el expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	04/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2019 00370	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGEL HUMBERTO SANTANA RUGE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y TRANSMILENIO	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES SEGUNDO: Declarar no probada la excepción de Ineptitud de la Demanda propuesta por Bogotá D.C.- Secretaría Distrital de Movilidad.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00372	ACCION CONTRACTUAL	TEAM SUR S.A.S	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las dos y treinta de la tarde. (2:30 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00374	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VLADIMIR HERRERA CARDENAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de Falta de Legitimación en la causa por Pasiva, propuesta por la Nación- Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional .	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00382	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EUGENIO DIAZ CHAPARRO	POLICIA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las dos y treinta de la tarde. (2:30 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2019 00392	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA BEATRIZ RAMIREZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las tres y treinta de la tarde. (3:30 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2020 00030	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., contra de la Nación -Rama Judicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2020 00232	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FLAINE MORALES MARTINEZ	MUNICIPIO DE SOACHA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por Elaine Morales Martínez, Esperanza Martínez Torres, Marilyn Morales Martínez y Hernando Morales Martínez, contra la Municipio de Soacha- Secretaría de Educación y de la sociedad Fiduprevisora S.A., como administradora y vocera del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.	04/11/2021	
1100133 43 060 2020 00250	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONATTAN ESTEBAN ALMANZA CASTAÑEDA Y OTROS	FISCALIA GENERAL-DEAJ	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de caducidad propuesta por la Nación - Rama Judicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2020 00296	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ANGEL GARCIA RAMIREZ Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por el INPEC.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00020	ACCION DE REPETICION	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOHANNA RAMIREZ PRADA Y OTRO	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de Ineptitud de la demanda por No conformación del Contradictorio propuesta por JOHANA RAMÍREZ PRADA.	04/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 060 2021 00046	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YIMER ALCID DARAVIÑA SALAZAR Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir del numeral TERCERO de la parte resolutive de la providencia del dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), la cual quedará de la siguiente manera:	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00095	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELICA YULIANA AGUDELO SANCHEZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de caducidad del ejercicio del medio de control de reparación directa, propuesto por la RAMA JUDICIAL, por lo expuesto en la parte considerativa.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00116	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOGELINA CORDOBA MURRAY Y OTROS	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y SUBRED NORTE	AUTO QUE NIEGA PRIMERO: Negar la solicitud de suspensión del presente proceso, conforme la parte motiva de esta providencia.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00136	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ANTONIO CASTAÑEDA MORENO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las tres y treinta de la tarde. (2:30 p.m.), la celebración de la audiencia inicial.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00152	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHNNY FERNEY BECERRA RODRIGUEZ Y OTROS	BOGOTA D C Y OTROS	AUTO PRIMERO: Estarse a lo resuelto en providencia del 30 de septiembre de 2021. SEGUNDO: Por secretaría dar cumplimiento al numeral cuarto de la providencia del 30 de septiembre de 2021, en el sentido de emplazar a la demandada Juana Sanz Montaña en su calidad de Excuradora Urbano No. 5 de Bogotá.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00202	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDY AMAYA QUINTERO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado por el término de cinco (5) días la medida cautelar presentada por la parte actora junto con la demanda	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00202	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDY AMAYA QUINTERO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por FREDY AMAYA QUINTERO quien actúa en nombre propio y en representación de su hijo menor YEFERSON DAVID AMAYA DIAZ contra de la Nación -Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	04/11/2021	
1100133 43 060 2021 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DAVID ALVARADO FUENTES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por el ciudadano Jhon David Alvarado Fuentes, Román Alvarado Fonseca quien actúa en nombre propio y en representación de sus hijos menores Brenda Narel Alvarado Pacho y Brandon Noel Alvarado Pacho, contra la Nación -Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional.	04/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43060 2021 00269	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL DAVID HERNANDEZ CORREA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la providencia del 21 de octubre de 2021, mediante la cual se rechazó la demanda de la referencia.	04/11/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



HUGO HERNÁN PUENTES ROJAS
Secretario

SECRETARÍA
Tribunal Administrativo de Cundinamarca, D. C. Sección Tercera